

## Un gran desafío, una gran responsabilidad

---

El Comité Ejecutivo de la SAD, ante la renuncia de la Dra. Alejandra Abeldaño y cumplido un año de prórroga a su cargo (un año más de invaluable e inconmensurable esfuerzo), sumado a dos llamados a concursos abiertos para director de la revista que resultaron desiertos, me ha honrado con dirigir de manera interina y transitoria a partir de enero de este año DERMATOLOGÍA ARGENTINA, función que asumo en mi calidad de director de Publicaciones y Medios de Comunicación de nuestra Sociedad, elegido junto a la actual Comisión Directiva.

Esto implica una gran responsabilidad, la cual acepto como un gran desafío personal e institucional. Personal porque implica dedicar el tiempo y el esfuerzo necesarios para lograr que nuestra revista siga creciendo en calidad y contenidos. E institucional porque la SAD debe mantener los objetivos de tener su órgano de difusión al alcance de todos los colegas, con publicaciones que jerarquicen nuestra especialidad, en donde todos tengan su espacio, su lugar, su sensación de pertenencia. DERMATOLOGÍA ARGENTINA debería ser como el hogar de uno, en donde encontremos nuestro rinconcito preferido, y disfrutarlo.

Quiero destacar el apoyo incondicional no sólo del Comité Ejecutivo de la SAD sino de todo el equipo editorial de DERMATOLOGÍA ARGENTINA, que aportan su experiencia y tiempo además de su total dedicación y vocación para que nuestra revista mantenga su individualidad y carácter como el mejor vector en la transmisión del conocimiento, tal cual lo manifestó la Dra. Abeldaño en uno de sus editoriales. Y subrayo las palabras “vocación” y “dedicación”, cualidades que aparentemente escasean entre nuestros colegas al momento de asumir un rol participativo en las diversas actividades que la SAD ofrece. Prueba de ello es la escasa respuesta a una encuesta que realizamos durante el 61° Curso Pierini para integrarse al Comité Editorial.

Si bien la revista ha crecido y mejorado con el correr de los años no sólo en sus contenidos y diseños, creo necesario realizar algunas modificaciones, entre ellas incorporar las actividades científicas de la SAD, ya que DERMATOLOGÍA ARGENTINA es “la” publicación de nuestra Sociedad. También la creación o reincorporación de nuevas secciones, como Histopatología, la cual estará coordinada por los doctores Ignacio Calb y Graciela Sánchez. Debemos aunar esfuerzos entre la SAD y DERMATOLOGÍA ARGENTINA, los cuales redundarán en un beneficio para todos. Recordemos que en el universo SAD, nadie es más importante que todos juntos.

En esta nueva etapa, deseo que la revista sea el ámbito en donde los sueños de los que elegimos nuestra especialidad como modo de vida se hagan realidad. Creo firmemente en DERMATOLOGÍA ARGENTINA como el órgano de expresión de todos y cada uno de los miembros que integramos esta gran familia llamada Sociedad Argentina de Dermatología, por ello los convoco a participar en este proyecto que se inició en 1995. Súmense a esta pasión con alegría y libertad. Los esperamos.

**Ariel Sehtman**  
**Director interino**  
**DERMATOLOGÍA ARGENTINA**